

Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales.
Universidad de Barcelona [ISSN 1138-9796]
Nº 72, 9 de marzo de 1998.

LAS FORTIFICACIONES DE LA COSTA DEL REINO DE GRANADA (ESPAÑA). Estado de la cuestión

[Antonio Gil Albaracén](#)

El antiguo reino de Granada, actualmente provincias españolas de Almería, Granada y Málaga, tres de las ocho que forman la comunidad autónoma andaluza, fue el último territorio de Europa occidental que contó con una estructura política islámica; su incorporación, tras una larga guerra, a la corona de Castilla en 1492, el mismo año que se realizaron los viajes trasatlánticos de Colón, supuso un hito más en el proceso de unificación peninsular que caracteriza el reinado de los Reyes Católicos, en el tránsito del siglo XV al XVI, del medievo a la modernidad.

El citado acontecimiento supuso el traslado al ámbito mediterráneo de la frontera entre dos religiones, dos culturas y dos modos de producción asociados a los conceptos de Islam y la Cristiandad, en cuyo sector occidental quedaría la orilla meridional en poder musulmán y la septentrional en el cristiano, hecho que en parte venía a compensar los avances realizados por los musulmanes durante el siglo XV con la toma de Bizancio y los restos de su antiguo imperio por los turcos.

Esa situación creada a finales del siglo XV, a la que se añadió en aquellos años o en los posteriores la incorporación de las plazas de soberanía españolas en el norte de África, se mantiene vigente puesto que la costa septentrional del mar Mediterráneo continúa siendo en la actualidad, salvo parte de la Adriática, una de las fronteras cuya defensa está encomendada a la alianza militar N.A.T.O./O.T.A.N., especialmente tras la incorporación española a la misma.

La defensa del litoral citado ha sido objeto de la preocupación de cualquier pueblo que ha habitado en las costas de un mar que desde la prehistoria ha sido vía de cultura y de relaciones comerciales, pero también de apetencias, agresiones y saqueos, por lo que en sus costas se ha acumulado un conjunto de fortificaciones que, en algunos casos afortunados, se remontan a la antigüedad y en los más recientes alcanzan hasta mediados del siglo XX, siendo la cronología habitual entre los edificios conservados la medieval y la moderna.

El conjunto de fortificaciones acumulado a lo largo de la historia en el litoral del reino de Granada, del que se ha conservado una buena parte de los edificios, es el objeto de una serie de trabajos que están profundizando sobre su evolución y carácter y revisando los meritorios estudios dedicados al mismo por Gámir Sandoval hace ya más de medio siglo que destacaron en los aspectos relacionados con la organización del dispositivo, especialmente, durante el reinado de los Reyes Católicos, aunque prácticamente silenciaron los programas de reorganización del mismo durante los reinados de otros monarcas y apenas prestaron atención a la arquitectura específica de los edificios.

Faltaban por tanto, salvo raras excepciones, trabajos sistemáticos dedicados al estudio de cada uno de los edificios conservados y de los parajes que defendían, hecho que había dado lugar, a menudo, al establecimiento de cronologías absurdas que dificultaban la comprensión de su carácter e impedían alcanzar una idea general que englobara cada una de sus etapas.

La necesidad de superar una situación que se prolongaba ya más de medio siglo sin que las

aportaciones puntuales aparecidas vinieran a subsanar las insuficiencias del trabajo realizado por el citado Gámir, llevó al autor que suscribe a iniciar una serie de estudios de dicha arquitectura castral que han desembocado en la publicación en la última década del siglo XX del que ya es el conjunto más homogéneo y sistemático de títulos dedicados a estas fortificaciones. Al final de este texto se incluye la bibliografía existente sobre el tema y la específica del autor.

Tras un artículo previo dedicado a la figura de Francisco López Tamarid, que informó durante el reinado de Felipe II acerca del emplazamiento en que se habían de situar las atalayas en el sector oriental de dicho litoral, la publicación estudios sistemáticos fue iniciada en 1992 con la edición de una extensa biografía sobre la figura de Francisco Ruiz Garrido (Vera, ¿1723?-1796). Arquitecto almeriense del siglo XVIII, profesional autóctono que, además de su labor como urbanista y arquitecto religioso, intervino como constructor en la edificación de varias de las fortificaciones erigidas durante el reinado de Carlos III, monarca que reorganizó todo el sistema defensivo heredado de sus antecesores, como veremos posteriormente.

A partir de aquella vinieron otra serie de estudios monográficos dedicados a las fortificaciones del parque natural de Cabo de Gata-Níjar, que fue declarado en 1987 por sus extraordinarios valores paisajísticos, geológicos, zoológicos, botánicos y geográficos en general, pero sin tener demasiado en cuenta que conservaba un extraordinario patrimonio arquitectónico y tecnológico tradicional que en su vertiente popular sería estudiado en *Arquitectura y tecnología popular en Almería*, también aparecido en 1992, y en su arquitectura militar en los siguientes títulos, que han ido publicándose según la cronología citada:

- 1994: *El fuerte de San José en el parque natural de Cabo de Gata-Níjar (arquitectura e historia)*.

La batería de San Felipe de los Escullos en el parque natural de Cabo de Gata-Níjar (arquitectura e historia).

- 1995: *Los castillos de Rodalquilar en el parque natural de Cabo de Gata-Níjar (arquitectura e historia)*.

Las defensas de San Pedro a Mesa Roldán en el parque natural de Cabo de Gata-Níjar (arquitectura e historia).

- 1996: *Atalayas y fortalezas en el parque natural de Cabo de Gata-Níjar (arquitectura e historia)*.

A estos títulos se ha de añadir el publicado en 1994 titulado *La 'locura' de Níjar por Carlos III*, en colaboración con José Antonio Sabio Pinilla, que narra en versos satíricos la reacción del presidio de Níjar, uno de los bastiones de la defensa de este litoral, ante la coronación del monarca ilustrado y el aparecido en 1997 bajo el título de *Arquitectura e historia de Roquetas de Mar (Almería)*, que también dedica buena parte de sus páginas al estudio de las fortificaciones edificadas en el litoral de dicho municipio a lo largo de la historia.

Respecto a la última publicación citada cabe destacar que el castillo de Santa Ana de Roquetas, que resultó gravemente dañado por los seísmos en 1804, se encuentra en el momento de redactar estas líneas en proceso de reconstrucción por iniciativa de su ayuntamiento para dedicarlo a centro cultural de la población. Intervención que abre una vía de recuperación de la imagen del pasado que resulta de enorme interés.

Todas las obras citadas anteriormente, excepto el artículo inicial, han sido editadas por **G.B.G. EDITORA** (Jovellanos, 10. 04003 ALMERIA - ESPAÑA. E-mail: <http://www.siapi.es/geu>) que proyecta la publicación de nuevos títulos del autor dedicados a esta línea de trabajo, que se ha convertido en una de sus colecciones básicas.

Centrándonos en el citado parque natural de Cabo de Gata-Níjar y zonas aledañas, en las cuales se han centrado hasta ahora las monografías estudiadas, cabe señalar que a pesar de que ya aparece referido en el *Ora maritima* de Avieno, del siglo VI a. C., como solar de instalaciones religiosas, no han aparecido hasta ahora restos apreciables de la misma, ni del dispositivo defensivo prehistórico o antiguo, que debió de existir en la zona.

Quedan noticias específicas referidas a fortificaciones existentes durante la etapa medieval, pero tampoco se han conservado restos materiales de dicho periodo, como ocurre en otros tramos de la costa del reino de Granada. Por lo que cabe deducir que todas las fortificaciones existentes en el citado tramo del litoral son posteriores a su incorporación a los territorios cristianos peninsulares.

Tras 1492 y la definitiva incorporación del reino de Granada a la corona de Castilla se inició la instalación de un dispositivo defensivo que se basó en las instalaciones existentes, aunque ninguna de ellas se encontraba en el perímetro del Cabo de Gata, salvo Torre García, que sería posteriormente sustituida por otra de nueva planta, a causa de su ruina. Los Reyes Católicos se centraron fundamentalmente en la fortificación de los núcleos urbanos: Marbella, Málaga, Almuñécar, Adra y Almería, entre otras, dejando la vigilancia del sector del Cabo de Gata a expensas de unas estancias que servían de puntos de vigilancia para dar el aviso de la llegada de navíos de allende a las calas de dicho tramo del litoral.

Entre los valles que conforman el litoral del Cabo de Gata, el valle de Rodalquilar había destacado por su actividad minera desde la prehistoria, conservándose restos romanos que testimonian los trabajos realizados durante aquel periodo; formando ya parte de la corona de Castilla, al concluir la primera década del siglo XVI Francisco de Vargas, primer dignatario de la hacienda real realizó una gigantesca inversión en el citado valle para establecer una explotación de alumbres que compitiera con la de Mazarrón, en Murcia, y sobre todo con la de Tolfa, en los Estados Pontificios, construyendo una excelente fortaleza renacentista, que aún se conserva, para la salvaguarda de su hacienda y de la población minera allí establecida; sin embargo apenas había pasado una década cuando los norteafricanos secuestraron a sus habitantes, aprovechando que la guarnición había sido retirada para defender la corona de Carlos I en el delicado marco de la crisis de las Comunidades. Dicha explotación minera sería habilitada, previa expropiación de la corona, tras la rebelión de los moriscos, entre 1575 y 1590, fecha esta última en que el bajo precio internacional de los alumbres forzaría a su abandono, no volviendo la actividad minera al valle de Rodalquilar hasta el siglo XIX; sin embargo la fortaleza a que hemos hecho referencia, en realidad la parte avanzada de una población amurallada hoy perdida, continuó enhiesta y en la actualidad es el edificio militar más antiguo que se conserva en dicho sector del litoral, aunque no tenga aún el reconocimiento que merece.

Sirva también de ejemplo que por aquellas fechas, primeras décadas del siglo XVI, en este caso por iniciativa de la ciudad de Almería, se construyó la torre de Roquetas, en el otro extremo de la bahía del mismo título, para la defensa de la sal que se producía en sus inmediaciones y origen del castillo de Santa Ana, en reconstrucción en el momento de redactar estas líneas.

Igualmente se debería a la iniciativa privada la construcción de castillo de Balerma, para la defensa de la pesquería que se ubicaba en sus inmediaciones, entre otros ejemplos que se podrían aportar; sería abandonado durante el siglo XVIII al construirse en sus inmediaciones, durante el reinado de Fernando VI, la torre actualmente existente.

Durante el reinado de Carlos I, preocupada la corona por empresas distantes, no prestó adecuada atención a la costa del reino de Granada, por lo que hubo de esperarse a la segunda mitad del siglo XVI, ocupada en su mayor parte por el reinado de Felipe II, para encontrar una acción efectiva tendente a conseguir la defensa de un litoral que sufría cada vez mayores agresiones de los norteafricanos o de atacantes de otro origen.

Apenas llevaba en el trono una década Felipe II, de cuyo fallecimiento se conmemora este año de 1998 el IV Centenario, cuando el reino de Granada se vio gravísimamente alterado por la sublevación de su población morisca, en el intento imposible de reconstruir el antiguo reino islámico de Granada; la corona, que no podía permitir un foco de inestabilidad semejante en su seno, actuó contundentemente trasladando la población morisca que no sucumbió en el conflicto a otras tierras de la corona de Castilla, con ello desencadenaría una profunda crisis de la que tardaría en salir el citado territorio, a pesar de la política repobladora articulada por la corona para contrarrestar dicho efecto.

La citada sublevación, traslado masivo de la población y nueva repoblación también afectó brutalmente a la costa del reino de Granada, como no podía ser menos; los planes de fortificación realizados durante la primera década del reinado hubieron de ser radicalmente revisados para adaptarlos a la nueva situación geoestratégica creada tras el citado conflicto.

Las obras acometidas en la primera década citada, muchas de ellas fueron concluidas con posterioridad al estallido del enfrentamiento, serían replanteadas y, a veces, reforzadas, en el marco de unos planes globales que intentaban atender las nuevas necesidades de la defensa de la costa. Por citar algunos ejemplos, la ciudad de Almería contempló como se reducía su perímetro amurallado para facilitar su defensa, los torreones de Cabo de Gata y de Roquetas, equidistantes en la bahía de Almería, fueron dotados de murallas que los transformaron en castillos, se construyó la torre de San Pedro, para impedir que los navíos enemigos pudieran realizar sus aguadas en el mejor manantial de aquella costa y refugiarse de los temporales en su excepcional abrigo; también se dotaron de atalayas, tras superar diversos problemas, otros prominentes como los de Vela Blanca y la torre de la Testa, desde los cuales se podía controlar el movimiento marítimo existente entre Africa y España, así como la torre de Cerrillos, en el litoral de los llanos del poniente almeriense, entre otras.

Igualmente la iniciativa señorial acometió la construcción del castillo de San Andrés de Carboneras, aunque diversas circunstancias pospusieron su conclusión hasta los comienzos de la centuria siguiente.

Paralelamente se produjo un redespiegue de tropas y la capitania general del reino de Granada se trasladó a Vélez-Málaga, en las inmediaciones de la costa, signo inequívoco del definitivo traslado a la misma de la frontera del reino.

El siglo XVII, cruzado por una profunda crisis supuso un gran frenazo en las obras de fortificación de la costa, apenas se acometió la construcción de nuevos edificios y cuando los terremotos obligaron a una imprescindible reconstrucción, a menudo fue realizada por iniciativa particular a cambio de la propiedad de la fortaleza, hecho que ocurrió con los castillos de San Pedro y de Santa Ana de Roquetas, entre otros, siendo los restantes abandonados, como ocurrió con el torrejón de Cabo de Gata que permaneció arruinado durante un siglo y a la postre abandonado, cuando se construyó en sus inmediaciones una torre de menor entidad, como veremos posteriormente.

El advenimiento de la monarquía borbónica supondría un cambio radical para España y también para la defensa de la costa del reino de Granada; superados los casi tres lustros marcados por la guerra de sucesión, en los que además de Gibraltar también fueron atacados diversos emplazamientos de la costa del reino de Granada, como la cala de San Pedro, sin que fuera posible atender nada que no estuviera directamente relacionado con el esfuerzo para ganar la guerra, mientras la escuadra angloholandesa controlaba las costas peninsulares sin apenas oposición de unas debilitadas marinas española y francesa, impotentes ante la potencia de sus oponentes.

Concluida la misma se empezaron a realizar planes y fraguar proyectos que introdujeran al país en la línea de progreso que nunca debía de haber perdido, contando para dicho cometido con un eficiente cuerpo de ingenieros militares que había sido creado en España durante el conflicto recientemente superado.

El año 1732 fue recuperada la plaza de Orán, perdida en las rencillas ocurridas durante la citada guerra, hecho que hizo temer una réplica norteafricana que tendría como zona más propicia por su cercanía e indefensión la costa del Cabo de Gata. Ante dicha situación y dejando de lado otros proyectos anteriores, el duque de Montemar envió en 1733 al ingeniero militar Felipe Crame para que proyectara un dispositivo de defensa que asegurara dicho litoral frente a cualquier agresión.

El resultado fue un meditado plan, que posteriormente sería revisado por el mismo ingeniero, en el que analizó la organización del espacio disponible en dicho litoral y proyectó la construcción del fuerte nuevo o de San José, el del morrón del Corralete o de San Francisco de Paula, el de Escullos y el de Agua Amarga, además de la ampliación del castillo de San Pedro y otras obras menores, sin embargo las penurias presupuestarias y el inicio de nuevos conflictos armados sólo permitiría edificar las dos primeras fortificaciones, quedando las otras postpuestas a posteriores reinados o en proyectos que nunca fueron construidos.

Precisamente los ataques de la marina británica contra fortificaciones de este litoral, como la torre de los Terreros o el castillo de San Pedro, pusieron bien de manifiesto la necesidad de reforzar su capacidad defensiva y la pertinencia de los planes inconclusos de Felipe Crame.

También quedaron pendientes y sin acometerse los proyectos de repoblación, típicamente ilustrados, en los terrazgos inmediatos que llevaban aparejadas las citadas fortificaciones.

El reinado de Fernando VI se ha caracterizado por ser el único de la historia de España en el que el país no se ha visto envuelto en ningún conflicto armado y el alivio económico que ello supuso también permitió invertir en el mantenimiento del sistema defensivo de la costa del reino de Granada con las obras de conservación de edificios que ya existían; es el momento en que también se construyeron torres en Balerna, para sustituir la anterior fortaleza, Punta Entinas o el Torrejón de Cabo de Gata, donde la anterior defensa había quedado arrasada por los terremotos hacía más de un siglo, como se ha indicado.

La llegada de Nápoles de Carlos III para suceder a su hermano en el trono de España supuso un claro revulsivo en muchos campos y no quedaría ajena a su actividad la costa del reino de Granada; tras encargar al mariscal de campo Antonio María Bucarelli y Ursúa, que posteriormente sería capitán general de Cuba y virrey de Nueva España, la redacción de un informe indicativo, el 18-8-1764 sería promulgado el **Reglamento que Su Majestad manda observar en las diferentes clases destinadas al real servicio de la costa del Reino de Granada**, por el cual se reorganizó la defensa de dicho litoral aprovechando o ampliando las fortificaciones existentes y ordenando la construcción de 8 atalayas, 12 baterías para 2 cañones, 9 baterías para 4 cañones y 2 casas fuertes para caballería; en definitiva, además del refuerzo o ampliación de las fortalezas existentes, se habían de construir en el litoral del reino de Granada 21 edificaciones de nueva planta que serían ejecutadas en su mayor parte por particulares a cambio de la recompensa de grados militares remunerados que, en algunos casos serían el inicio de brillantes carreras militares.

Los proyectos necesarios serían realizados por el ingeniero José Crame a partir de cuatro planos básicos y sus correspondientes memorias para los edificios de nueva planta, además de los específicos de cada ampliación.

El objetivo de dicho dispositivo sería dotar el litoral del reino de Granada de una barrera artillera que disuadiera a cualquier navío hostil de su aproximación a la costa ante la certeza de un fuego artillero insalvable.

El dispositivo bélico resultó mucho más efectivo gracias al pragmatismo del monarca ilustrado que aprovechó la vía diplomática y tras el intercambio de las embajadas de al-Gazzal y del célebre Jorge Juan conseguiría que el año de 1767 se firmara un tratado de paz y comercio con Marruecos, al que sucedería otro en 1782 con los turcos.

Carlos III consiguió, con su política diplomática y de consolidación del dispositivo defensivo, solucionar el problema tradicional que había aquejado el litoral del reino de Granada al menos desde la edad media, resolviendo un problema secular que había comprometido gravemente la soberanía de la corona en las tierras inmediatas a dicho litoral y frenado brutalmente su posible explotación y desarrollo.

A partir de aquel momento asistimos a un proceso continuo de mantenimiento del dispositivo de defensa de la costa del reino de Granada, en el que no faltaron algunas modificaciones de detalle; las visitas periódicas de unos ingenieros militares de excelente formación fueron una baza fundamental para conseguir dicho objetivo.

Sin embargo el enorme esfuerzo desarrollado por la España ilustrada en su mayor parte sería destruido durante la guerra de la Independencia, a causa de que la ocupación francesa convirtió el suelo español en uno de los campos de batalla en que se dirimieron las guerras napoleónicas, último colofón de los enfrentamientos internacionales derivados de la revolución francesa.

En dicho marco todo el dispositivo de defensa de la costa del reino de Granada fue desmantelado, bien por los ingleses para convertir en accesible e indefensa una costa que ellos dominaban con su supremacía naval, bien por los franceses para evitar que sus enemigos pudieran disponer de la fuerza artillera instalada en dichas fortificaciones.

El resultado fue la destrucción la capacidad defensiva de unas instalaciones que había resultado tan costosas de conseguir como eficaces en su función, una vez que se habían edificado; tras la conclusión de la guerra y con un país arruinado que iniciaba nuevos e inciertos caminos, incapaz de hacer frente a la independencia americana en curso, todos los intentos para restaurar dichas fortificaciones resultaron baldíos. En los años inmediatamente posteriores del reinado de Fernando VII y de la guerra civil que le sucedió el costo de la reconstrucción del dispositivo preexistente resultó inasumible y conforme fue avanzando el siglo los nuevos sistemas de armas derivados de la revolución industrial introdujeron tales cambios en la poliorcética que hicieron inútiles dichas fortificaciones, siendo paulatinamente abandonadas por los responsables de la defensa que las transformaron en puntos de apoyo de la vigilancia policial o sencillamente las enajenaron a particulares.

Ya en el siglo XX fue realizado el último esfuerzo de fortificación de la costa del reino de Granada mediante instalaciones artilleras ubicadas en edificios de hormigón armado, que apenas tuvieron función y, abandonados hace años, también resultan obsoletos en la actualidad frente a los nuevos sistemas de armas que son la base de la defensa en la actualidad.

De todo aquel ingente patrimonio, parte ha sucumbido o se encuentra envuelto en presiones urbanísticas que, a menudo, encubren fenómenos especulativos difícilmente justificables, sin embargo muchos edificios han subsistido y constituyen en la actualidad un patrimonio arquitectónico de primer orden que se encuentra aparentemente protegido por la legislación vigente en España, aunque no siempre estén en las condiciones óptimas de uso o cumplan las funciones culturales que en la actualidad deben de ser inseparables de su existencia.

Los estudios destinados a conocer y valorar estas fortificaciones continúan y ya se encuentran en prensa o en avanzada elaboración otros títulos de la misma autoría dedicados a la síntesis global de las fortificaciones ubicadas en el parque natural de Cabo de Gata-Níjar y nuevas monografías dedicadas a otras fortalezas del litoral; igualmente se encuentra muy avanzada una colección de documentos, en su mayor parte inéditos, que abarcarán entre los siglos XV y XIX, incluyendo visitas, ordenanzas, reglamentos, plantas, despliegues, planes generales, etc., en definitiva un conjunto documental extraído de distintos archivos que permitirá dar a conocer un instrumento definitivo para el análisis de la defensa de la costa del reino de Granada y su evolución, especialmente, a lo largo de la historia moderna y contemporánea; todo ello en el marco de un

modelo de trabajo que se podrá extender a otros sectores del litoral español en Europa y América durante el citado periodo, permitiendo a la larga establecer la comparación entre las distintas políticas defensivas aplicadas por la corona española a las diferentes costas de sus dominios a lo largo de la historia.

El camino emprendido es arduo y el objetivo marcado muy ambicioso: el estudio y valoración de las fortificaciones que defendieron en el pasado la costa del reino de Granada. No obstante los primeros pasos ya se han dado y los trabajos para continuarlos se encuentran en curso. Ojalá no desfallezcamos en el intento y el camino abierto sea un vía metodológica que permita a otros recorrer nuevos tramos, tanto relacionados con las costas del reino de Granada, como las restantes de los ámbitos mediterráneo y atlántico, o incluso las fortificaciones que festonean los litorales de otros continentes en los restantes mares del planeta, creando un corpus de estudios rigurosos que permita la definitiva valoración de una arquitectura que, sin duda, es parte fundamental de nuestro patrimonio y en la actualidad, perdido su carácter militar, que resulta anacrónico en nuestros días, puede servir para dotar unas infraestructuras culturales cuya demanda aumentará paralela al incremento del nivel de vida de las poblaciones que en el futuro sucederán a las que defendieron en el pasado.

BIBLIOGRAFIA

ALCOCER MARTINEZ, Mariano. *Castillos y fortalezas del antiguo reino de Granada*. Tánger: Publicaciones del Instituto General Franco para la investigación hispano-árabe. Serie tercera: Utilización de archivos españoles, nº 6. 1941, p. V + 241.

AVIENO. Ora marítima (periplo Massaliota del siglo VI a. de J.C. junto con los demás testimonios anteriores al año 500 a. de J.C. Edición de Adolf Schulten. In SCHULTEN, Adolf; PERICOT, Luis. *Fontes Hispaniae Antiquae*. 2ª ed. Barcelona: Librería Bosch, 1955, Fasc. I. p. 9-169.

BAREA FERRER, José Luis. La defensa de la costa del reino de Granada a mediados del siglo XVIII. *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Granada*, 1975-1976, nº II-III, p. 5-56.

BAREA FERRER, José Luis. La población de la costa del Reino de Granada en 1567, a través de la 'visita' de Antonio Moreno. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 1984-1985, nº 14, p. 147-175.

BAREA FERRER, José Luis. La figura del 'ingeniero' en el siglo XVI. Sus orígenes y su contribución a la defensa en la costa granadina, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 1985-1986, nº XVII, p. 27-40.

BARRIOS AGUILERA, Manuel. La nueva frontera. El reino de Granada ante el mundo islámico en el siglo XVI, In SEGURA ARTERO, Pedro. *Actas del Congreso la frontera oriental nazarí como sujeto histórico (s. XIII-XVI)*. Lorca-Vera, 22 a 24 de noviembre de 1994. Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1997, p. 583-610.

BAZZANA, André. El concepto de frontera en el Mediterráneo occidental en la Edad Media, In SEGURA ARTERO, Pedro. *Actas del Congreso la frontera oriental nazarí como sujeto histórico (s. XIII-XVI)*. Lorca-Vera, 22 a 24 de noviembre de 1994. Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1997, p. 25-46.

BRAUDEL, Fernand. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. 1ª ed. en castellano. México; Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 1953. Vol. I, 663 p., vol. II, 638 p.

CABRERA PABLOS, Francisco R. *Puerto de Málaga de Felipe V a Carlos III*. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Autoridad Portuaria de Málaga, 1994. 283 p.

CAMARA MUÑOZ, Alicia. Las torres del litoral en el reinado de Felipe II: Una arquitectura para la defensa del territorio, *Espacio, tiempo y forma*. Serie VII, Historia del Arte, 1990, nº 3, p. 55-86; nº 4, p. 53-94.

CAPEL SAEZ, Horacio; GARCIA LANCETA, Lourdes; MONCADA MAYA, José Omar; OLIVE OLLE, Francesc; QUESADA CASAJUANA, Santiago; RODRIGUEZ BAIXERAS, Antonio; SANCHEZ PEREZ, Joan-Eugeni; TELLO ROVIRA, Rosa. *Los ingenieros militares en España. Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*. Barcelona: Universidad de Barcelona, Col. "Geo-Crítica. Textos de Apoyo", 1983. 496 p.

CAPEL SAEZ, Horacio; SANCHEZ PEREZ, Joan-Eugeni; MONCADA MAYA, José Omar. *De Palas a Minerva: la formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el siglo XVIII*. Barcelona: Ediciones del Serbal/C.S.I.C., 1988. 390 p.

CONTRERAS GAY, José. La organización militar de la costa del reino de Granada y su financiación en la época moderna, In *Del Antiguo al Nuevo Régimen. Estudios en Homenaje al Profesor Cepeda Adán*. Granada, 1986, p. 9-25.

CONTRERAS GAY, José. Las milicias de socorro del reino de Granada y su contribución a la defensa de la costa después de 1568, in SEGURA ARTERO, Pedro. *Actas del Congreso la frontera oriental nazarí como sujeto histórico (s. XIII-XVI). Lorca-Vera, 22 a 24 de noviembre de 1994*. Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1997, p. 613-621.

FALCON MARQUEZ, Teodoro. *El litoral andaluz en tiempos de Carlos III*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas. Junta de Andalucía, 1988.

GAMIR SANDOVAL, Alfonso. *Organización de la defensa de la costa del reino de Granada*. Granada: Imp. de F. Román Camacho, 1943. 304 p.

GAMIR SANDOVAL, Alfonso. Organización de la defensa de la costa del Reino de Granada desde su reconquista hasta finales del siglo XVI, *Boletín de la Universidad de Granada*, 1943, vol. XV, p. 367-401.

GAMIR SANDOVAL, Alfonso. Las 'Fardas' para la costa granadina (siglo XVI). In *Carlos V (1500-1558). Homenaje de la Universidad de Granada*. Granada, 1958, p. 293-330.

GAMIR SANDOVAL, Alfonso. Las fortificaciones costeras del reino de Granada al occidente de la ciudad de Málaga hasta el Campo de Gibraltar, *Miscelánea de Estudios Arabes y Hebraicos*, 1960, vol. 9, pp. 135-156.

GAMIR SANDOVAL, Alfonso. Las fortificaciones de la costa sur-oriental del reino de Granada, *Revista de Historia Militar*, 1962, vol. X, p. 25-53.

GIL ALBARRACIN, Antonio. Francisco López Tamarid, clérigo, guerrero y humanista, y la Almería de su tiempo. *Roel. Cuadernos de civilización de la cuenca del Almanzora*, 1990-1991, vol. 11, p. 33-47.

GIL ALBARRACIN, Antonio. *Francisco Ruiz Garrido (Vera, ¿1723?-1796). Arquitecto almeriense*

del siglo XVIII. Almería: G.B.G. Editora, 1992. 223 p.

GIL ALBARRACIN, Antonio. *Arquitectura y tecnología popular en Almería*. Almería: G.B.G. Editora, 1992. 381 p.

GIL ALBARRACIN, Antonio. *El fuerte de San José en el parque natural de Cabo de Gata-Níjar (arquitectura e historia)*. Almería; Barcelona: G.B.G. Editora, 1994. 125 p.

GIL ALBARRACIN, Antonio. *La batería de San Felipe de los Escullos en el parque natural de Cabo de Gata-Níjar (arquitectura e historia)*. Almería; Barcelona: G.B.G. Editora, 1994. 111 p.

GIL ALBARRACIN, Antonio. *Los castillos de Rodalquilar en el parque natural de Cabo de Gata-Níjar (arquitectura e historia)*. Almería; Barcelona: G.B.G. Editora, 1995. 135 p.

GIL ALBARRACIN, Antonio. *Las defensas de San Pedro a Mesa Roldán en el parque natural de Cabo de Gata-Níjar (arquitectura e historia)*. Almería; Barcelona: G.B.G. Editora, 1995. 135 p.

GIL ALBARRACIN, Antonio. *Atalayas y fortalezas en el parque natural de Cabo de Gata-Níjar (arquitectura e historia)*. Almería; Barcelona: G.B.G. Editora, 1996. 155 p.

GIL ALBARRACIN, Antonio. *Arquitectura e historia de Roquetas de Mar (Almería)*. Almería; Barcelona: G.B.G. Editora, 1997. 179 p.

GIL ALBARRACIN, Antonio; SABIO PINILLA, José Antonio. *La 'locura' de Níjar por Carlos III*. Almería; Barcelona: G.B.G. Editora, 1994. 174 p.

LOPEZ DE COCA, José Enrique. Financiación mudéjar del sistema de la vigilancia costera en el reino de Granada (1492-1501), In *El Reino de Granada en la época de los Reyes Católicos: Repoblación, comercio y frontera*. Granada: Diputación Provincial, 1989, vol. 2º, p. 183-203.

LOPEZ DE COCA, José Enrique. Consideraciones sobre la frontera marítima, In SEGURA ARTERO, Pedro. *Actas del Congreso la frontera oriental nazarí como sujeto histórico (s. XIII-XVI). Lorca-Vera, 22 a 24 de noviembre de 1994*. Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1997, p. 395-408.

MALPICA CUELLO, Antonio. *Poblamiento y castillos en Granada*. Barcelona: Sierra Nevada '95 - El Legado Andalusi - Lunwerg Editores S. A., 1996. 340 p.

PAZ ESPEJO, Julián. Castillos y fortalezas del reino. Noticias de su estado y de sus alcaides durante los siglos XV y XVI, *Revista de archivos, bibliotecas y museos*, 1911, vol. XXV, p. 251-267. 1912, vol. XXVI, p. 443-469, vol. XXVII, p. 396-475. 1913, vol. XXIX, p. 249-271.

SANCHEZ SEDANO, María del Pilar. *Arquitectura musulmana en la provincia de Almería*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1988. 311 p.

SERRANO DIAZ, Emilio. *Castillos de Andalucía (Almería y Málaga)*. Madrid: Editorial Revista Geográfica Española, 1967. 159 p.

SILVA RAMIREZ, Enrique. Las defensas de la costa de Almería en los siglos XVIII y XIX. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, 1986, vol. 6 Letras, p. 181-202.

SZMOLKA CLARES, José. La organización militar del antiguo reino de Granada (1492-1516). *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*, 1979, vol. VI, p. 83-106.

TAPIA GARRIDO, José Angel. La costa de los piratas, *Revista de Historia Militar*, 1972, vol. XVI, nº 32, p. 73-103.

TORRES DELGADO, Cristóbal. *El antiguo reino nazarí de Granada (1232-1340)*. Granada: Ediciones Anel, 1974. 430 p.

TORRES DELGADO, Cristóbal. Descripción de las defensas de la costa del reino de Granada (1830), *Miscelánea de estudios dedicados al profesor Antonio Marín Ocete*. Granada, 1974, vol. II, p. 1.065-1.091.

VILAR, Juan Bautista; LOURIDO, Ramón. *Relaciones entre España y el Magreb. Siglos XVII y XVIII*. Madrid: Editorial Mapfre, 1994. 405 p.

© Copyright: Antonio Gil Albarracín, 1998.

© Copyright: Biblio 3W, 1998.

[Volver al índice de Biblio3W](#)

